

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/11935/Add.19

18 mayo 1976

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

RELACION SUMARIA COMUNICADA POR EL SECRETARIO GENERAL EN
LA QUE SE INDICAN LOS ASUNTOS QUE SE HALLAN SOMETIDOS AL
CONSEJO DE SEGURIDAD Y LA ETAPA ALCANZADA EN SU ESTUDIO

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista completa de los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en el documento S/11935, de enero de 1976, y en las adiciones pertinentes. Durante la semana que terminó el 15 de mayo de 1976, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre el tema siguiente:

La situación en los territorios árabes ocupados (véase S/11935/Add.18)

El Consejo de Seguridad continuó examinando el tema en sus sesiones 1918a. a 1920a., celebradas del 10 al 14 de mayo de 1976. Durante esas sesiones, además de los representantes invitados anteriormente, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y a solicitud de los interesados, invitó a los representantes de Kuwait, Qatar, Somalia, Sudán y Yemen a participar en los debates, sin derecho a voto.